



Buenos Aires, 7 de Marzo de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 140 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 25913/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Sra. Jueza interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, Dra. Maria Araceli Martínez solicita el pase y promoción interina del agente Gonzalo Enrique Prado Torres al cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se expidió mediante Dictamen RRLL/OD N° 40/2014 informando que el cargo de Oficial interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase interino del agente Félix González Huber a la Secretaría Judicial de Seguimiento y Ejecución de Sanciones por el término de ciento ochenta (180) días, conforme Resolución de Presidencia N° 68/2014.

Que el agente Prado Torres se desempeña actualmente como Escribiente interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 05.

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 5, Dra. Maria Fernanda Botana, actual superior jerárquico del agente Prado Torres, ha prestado su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 617/02 2014.

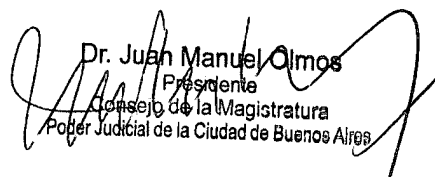
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase y promoción al agente Gonzalo Enrique Prado Torres, Legajo N 4428, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Félix González Huber.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara en lo Penal Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 5 y 27, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 140 /2014


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires